

Armenia, agosto de 2022

ESTUDIO DEL SECTOR

“ CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, EN LA SUPERVISIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO, DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA Y DEMÁS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA.”

PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA

El artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto 'del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

La Secretaría de Infraestructura del Municipio de Armenia, se permite realizar el estudio del sector para: Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento técnico a la Secretaría de Infraestructura, en la supervisión, control y seguimiento, de la ejecución de los contratos de obra e interventoría y demás asuntos relacionados con el funcionamiento de la misma., de acuerdo a la norma en mención y conforme a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente, de la siguiente manera:

A. ASPECTOS GENERALES Y ESTUDIO DE LA NECESIDAD

Mediante el Decreto Municipal Número 059 de 2013, modificado por el Decreto 283 de 2020, se delegó a la Secretaría de Infraestructura Municipal, la competencia para adelantar la actividad contractual para la celebración de los contratos o convenios, que se adelanten a través de procedimientos de contratación directa.

Con lo anterior se busca que la administración municipal posea los mecanismos y herramientas más eficaces para atender los problemas que se presentan a fin de planificar el desarrollo de toda la ciudad y la región, fortaleciendo la administración local para la participación e inserción en los diferentes procesos subregionales y regionales que potencien los diferentes sectores.

A su vez el Decreto 264 de 22 de noviembre de 2018, POR MEDIO DEL CUAL SE UNIFICA Y ACTUALIZA LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, QUINDIO, SE DEFINEN LAS FUNCIONES GENERALES DE SUS DEPENDENCIAS Y DE LOS ORGANOS DE ASESORIA Y CONSULTA, en su ARTICULO TRIGESIMO QUINTO, establece

como objetivo de la Secretaría de Infraestructura el de dirigir, ejecutar la política de infraestructura y obras públicas del Municipio, para ello desarrollarán las siguientes funciones:

A. En relación con la construcción e interventoría de obras públicas que se adelanten por la Administración directa:

1. Programar, ejecutar, controlar y evaluar los planes y programas de diseño, construcción, conservación y mantenimiento de las obras públicas municipales.
2. Orientar técnicamente el proceso de contratación de obras y controlar de la misma forma su desarrollo.
3. Determinar en coordinación con el Departamento Administrativo de Planeación los proyectos, planes y programas que se puedan adelantar por el sistema de valorización y aquellas obras menores que puedan adelantarse por autogestión y realizar las acciones tendientes a lograr la participación de la comunidad en coordinación con las demás dependencias de la administración municipal.
4. Asesorar y apoyar a la comunidad en el diseño y ejecución de obras que estas adelanten.
5. Formular las actividades pendientes a la adquisición, diseño y construcción de los inmuebles que se requieran para la eficiente prestación de los servicios públicos a cargo del Municipio.
6. Rendir concepto técnico sobre planes y programas de desarrollo vial y coordinar las actividades relacionadas con estos.
7. Preparar los estudios técnicos necesarios para la construcción y mantenimiento de las obras públicas que adelanta la administración central.
8. Coordinar el proceso de selección de contratistas en caso de requerirse contratos de obra pública y coordinar la contratación de la interventoría correspondiente.
9. Coordinar las actividades relacionadas con el servicio de alumbrado público del Municipio y supervisar la ejecución del mismo.

Así mismo el Plan de Desarrollo 2020-2023, "Armenia Pa'todos" contempla una serie de proyectos, entre los cuales se encuentra: "Construcción, mantenimiento y obras complementarias a la infraestructura vial tanto urbana como rural del municipio", y para la consecución de este fin, se deben realizar una serie de actividades, como por ejemplo, revisión y/o elaboración de informes y actas de seguimiento a obras, apoyo a supervisión de obras, presupuestos de obra, atención de problemáticas presentada por la comunidad, visitas técnicas, brindar apoyo en la proyección de respuestas al derecho de petición, entre otras, por tanto se requiere contar con los servicios de tecnólogos idóneos que apoyen a los profesionales de la Secretaría, en este caso se requiere de dos

o más tecnólogos en topografía para acompañar a la Secretaría de Infraestructura, en el desarrollo de sus funciones.

Además esta Dependencia, no cuenta con personal de planta suficiente para desarrollar las actividades de la presente contratación, de conformidad con la certificación expedida por el Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional.

Es por lo anterior, que se requiere hacer Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión para acompañar a la Secretaría de Infraestructura en actividades técnicas. Rubro: Otros servicios de la administración pública n.c.p. Fuente: Recursos propios.

B. ASPECTOS ECONÓMICOS

Producto Interno Bruto

En el primer trimestre de 2022, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 8,5% respecto al mismo periodo de 2021. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida, que crece 15,3% (contribuye 3,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras, que crece 11,1% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio, que crece 35,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio, que crece 11,9%.



ESTUDIOS DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS USO GENERAL

- Información y comunicaciones, que crece 3,9%.
- Industrias manufactureras, que crece 1,4%

Producto Interno Bruto (PIB)

Enfoque de la producción

Tasa de crecimiento anual en volumen¹ por actividad económica

Primer trimestre 2021^{Pr}-2022^{Pr}

Actividad económica	Serie original Tasa de crecimiento anual (%)		Serie ajustada por efecto estacional y calendario Tasa de crecimiento trimestral (%)
	2021 ^{Pr} - I / 2020 ^P - I	2022 ^{Pr} - I / 2021 ^{Pr} - I	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,2	-2,5	-3,3
Explotación de minas y canteras	-14,7	1,0	-1,0
Industrias manufactureras	6,2	11,1	1,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	-1,4	4,9	0,6
Construcción	-5,1	5,2	0,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	-2,4	15,3	0,7
Información y comunicaciones	2,6	20,6	3,9
Actividades financieras y de seguros	4,9	-3,2	-6,5
Actividades inmobiliarias	2,3	2,1	0,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	0,6	9,7	1,2
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	6,2	0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,2	35,7	11,9
Valor agregado bruto	0,9	8,3	1,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,3	11,3	1,1
Producto Interno Bruto	0,9	8,5	1,0

Fuente: DANE, Cuentas nacionales.

^{Pr}provisional

^Ppreliminar

¹Serie originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2022, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 9,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 8,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 10,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 1,2%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,9%.

- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,9%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2022^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2022 ^{PR} - I / 2021 ^{PR} - I	2022 ^{PR} - I / 2021 ^{PR} - IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	8,3	1,9
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10,8	1,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas³	9,7	1,2

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^{PR} preliminar

¹ Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

³ Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

Mercado laboral

Para el mes de mayo de 2022, la tasa de desempleo fue 10,6%, la tasa global de participación 63,8% y la tasa de ocupación 57,0%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 15,2%, 61,4% y 52,1%, respectivamente.

Tabla 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Población ocupada, desocupada y población fuera de la fuerza laboral
Total nacional
Mayo (2022 - 2021)

Indicadores / poblaciones	Total Nacional		
	Mayo 2022	Mayo 2021	Variación absoluta
TGP (%)	63,8	61,4	2,4
TO (%)	57,0	52,1	4,9
TD (%)	10,6	15,2	-4,6
Población ocupada	22.185	19.989	2.196
Población desocupada	2.644	3.584	-940
Población fuera de la fuerza laboral	14.101	14.789	-688

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: Resultados en miles.

En el mes de mayo de 2022, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.185 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios; Agricultura, ganadería, caza, silvicultura

y pesca; y Transporte y almacenamiento con 2,0, 1,7 y 1,6 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 6. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad ^

Total nacional

Mayo (2022/2021)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Mayo 2022	Mayo 2021	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.185	19.989	100	2.196	
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.958	1.561	8,8	396	2,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.550	3.208	16,0	342	1,7
Transporte y almacenamiento	1.659	1.346	7,5	314	1,6
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.855	2.644	12,9	211	1,1
Comercio y reparación de vehículos	3.774	3.582	17,0	192	1,0
Alojamiento y servicios de comida	1.400	1.222	6,3	179	0,9
Construcción	1.514	1.364	6,8	150	0,8
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.726	1.617	7,8	109	0,5
Industria manufacturera	2.198	2.096	9,9	102	0,5
Actividades financieras y de seguros	444	363	2,0	81	0,4
Suministro de Electricidad Gas y Agua ^	525	460	2,4	65	0,3
Actividades inmobiliarias	228	197	1,0	31	0,2
Información y comunicaciones	338	317	1,5	21	0,1

Fuente: DANE, GEIH.

Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.

^ Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

p.p: Puntos porcentuales.

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

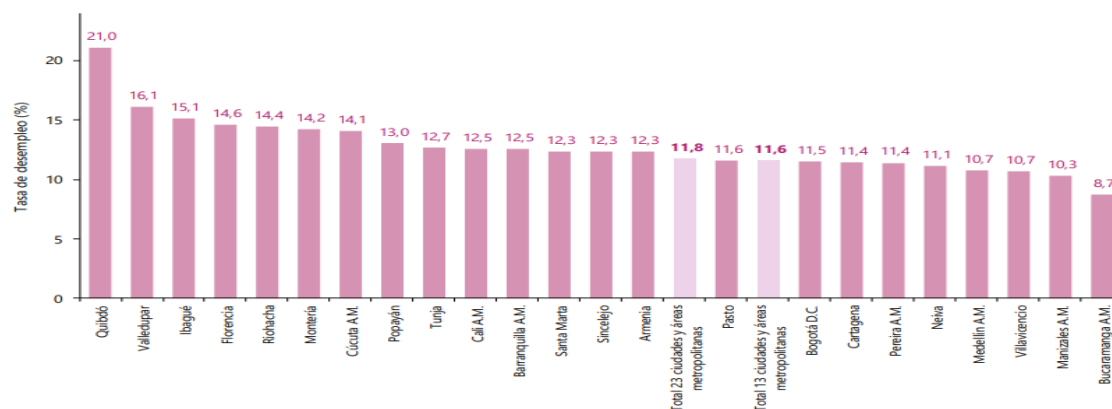
Nota: Poblaciones en miles.

Nota: Los datos de rama de actividad económica están calculado con base en CIIU Rev. 4 A.C

Gráfico 1. Tasa de desempleo según ciudades

23 ciudades y áreas metropolitanas

Marzo- mayo 2022



Variación Del Salario Mínimo



ESTUDIOS DEL SECTOR
CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
USO GENERAL

Año	Salario mínimo
2022	\$1.000.000
2021	\$908.526
2020	\$877.803
2019	\$828.116
2018	\$781.242
2017	\$737.717
2016	\$689.455
2015	\$644.350
2014	\$616.000
2013	\$589.500
2012	\$566.700
2011	\$535.600
2010	\$515.000
2009	\$496.900
2008	\$461.500
2007	\$433.700
2006	\$408.000
2005	\$381.500

C. ALGUNAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO

2.1. Tipo de contrato: Contrato de Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión.

2.2. Objeto del contrato: Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento técnico a la Secretaría de Infraestructura, en la supervisión, control y seguimiento, de la ejecución de los contratos de obra e interventoría y demás asuntos relacionados con el funcionamiento de la misma.

2.3. Plazo de ejecución: Tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio

2.4. Lugar de ejecución: Armenia, Quindío.

2.5. Valor Estimado del Contrato: El valor del contrato es de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$6.600.000.00)**.

2.6. Forma de pago: Se cancelará mediante tres pagos mes vencido por valor de hasta **DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.200.000.00)** cada uno, previa verificación del pago de la seguridad social y entrega a satisfacción del informe de actividades realizadas y visto bueno por parte del funcionario encargado de ejercer la vigilancia y control. No obstante, la forma de pago prevista, queda sujeta a la situación de los recursos del plan anual mensualizado de caja PAC

NOTA: El último pago queda supeditado a la entrega de la totalidad de los archivos y documentos correspondientes a la ejecución contractual cuando haya lugar.

Para el valor del presente contrato se consultó el DECRETO 980 DE 2021 con fecha de expedición 22 de agosto de 2021; por el cual se fijan los límites salariales de los Gobernadores, Alcaldes y empleados públicos de las entidades territoriales y se distan otras disposiciones en materia prestacional. El cual nos sirve de referencia para el presente estudio; No obstante, los valores que pretende pagar la administración municipal son inferiores a los allí plasmados el cual a la fecha se encuentra vigente toda vez que para la vigencia 2022 no ha sido expedido el decreto correspondiente.

ARTÍCULO 7. Límite máximo salarial mensual para empleados públicos de entidades territoriales. Límite máximo salarial mensual para empleados públicos de entidades territoriales. El límite máximo de la asignación básica mensual de los empleados públicos de las entidades territoriales para el año 2022 queda determinado así:

NIVEL JERARQUICO SISTEMA GENERAL	LÍMITE MÁXIMO ASIGNACIÓN BÁSICA MENSUAL
DIRECTIVO	14.825.106
ASESOR	11.850.174
PROFESIONAL	8.278.300
TÉCNICO	3.068.818
ASISTENCIAL	3.038.369

2.7. Presupuesto: Se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal por valor de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$6.600.000.00)**

D. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Contrataciones Previas:

Para el análisis de la Oferta, se tuvo en cuenta el histórico de contratos relacionados directamente con el objeto contractual del presente proceso. Ahora bien, se hace el análisis de las contrataciones del año 2022, para los servicios de apoyo a la gestión.

	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS USO GENERAL
---	---

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN			
Modalidad de Selección del Contratista:	Contratación Directa	Contratación Directa	Contratación Directa
Objeto del Contrato	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TECNICO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, EN LA SUPERVISION, CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA Y DEMAS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA. SIM-2022-1587	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, APOYANDO EN LA REALIZACION DE VISITAS TECNICAS, LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ARMENIA EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 20202023 ARMENIA ES PATODOS	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNOLGO EN TOPOGRAFIA APOYAR TECNICAMENTE A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, EN LOS ASUNTOS TECNICOS INHERENTES AL FUNCIONAMIENTO DE ESTA DEPENDENCIA.
Presupuesto Oficial	13.200.000	13.200.000	6.600.000
Valor mensual	2.200.000	2.200.000	2.200.000
Vigencia	2022	2022	2022
Plazo de Ejecución	6 Meses	6 Meses	3 Meses

Se observa, que en los procesos relacionados con el objeto del presente proceso contractual, se ha contratado personas idóneas y que han dado cumplimiento al contrato, además el valor mensual del contrato, ha estado \$ 2.200.000.

Se analizó un total de 3 contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión, observándose que el valor mensual, obedece a la capacidad e idoneidad del personal que prestará sus servicios, a la experiencia e idoneidad necesaria para desarrollar las labores encomendadas, así como el pago de tributos necesarios para la legalización del contrato, el pago de seguridad social y demás pagos que se generen o se ocasionen para la ejecución del contrato, y a la inversión en tiempo y conocimiento que el cumplimiento efectivo de tales actividades requiere, y analizando los historiales de contrataciones anteriores se estima que el valor mensual a cancelar al contratista es el apropiado para el presente contrato.

E. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Por tratarse de un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, que no requiere la obtención de varias ofertas, la selección se realiza teniendo en cuenta la idoneidad y experiencia del proponente para ejecutar el objeto contractual, así:

IDONEIDAD	En este caso de acuerdo con el objeto del futuro contrato, se requiere contar con una persona que sea tecnóloga en topografía
EXPERIENCIA	El interesado en presentar propuesta deberá demostrar una experiencia relacionada con el objeto del contrato, mínimo de seis (6) meses, contada a partir de la obtención del título.

ORIGINAL FIRMADO
CLAUDIA MILENA ARENAS AGUDELO
 Secretaria de Infraestructura

Proyecto y Elaboro: Paola Parada- Profesional contratista infraestructura
 Revisó: Clara Inés Marín –Profesional contratista infraestructura